



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**

Boletín internacional CONAPRED
1 - 16 de mayo

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)



- **CEPAL presenta informe sobre recaudación tributaria e igualdad**



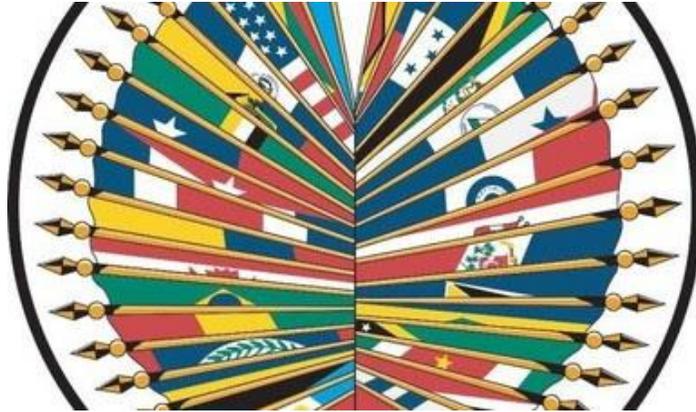
8 de mayo. La CEPAL presentó su informe sobre recaudación tributaria durante el XXXVI Seminario Regional de Política Fiscal, destacando que el bajo crecimiento económico y los altos costos financieros han complicado la política fiscal en América Latina y el Caribe. Se enfatizó la necesidad de mejorar la recaudación tributaria y la gestión de los recursos públicos para enfrentar las crecientes presiones sobre el gasto público y la deuda. Además, se subrayó la importancia de cerrar brechas estructurales en productividad y desigualdad social para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible. Daniel Titelman de la CEPAL resaltó la cooperación internacional y la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria como esenciales para fortalecer la recaudación y fomentar la inversión.

- **Nueva plataforma digital para la Declaración de Los Ángeles sobre migración**



7 de mayo. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha desarrollado una nueva página web para la Declaración de Los Ángeles, presentada durante una reunión ministerial en Ciudad de Guatemala, en respuesta a la solicitud de los Estados adherentes. Esta plataforma digital marca un hito significativo en el compromiso de 22 países con la migración en América, ofreciendo acceso en español, francés e inglés. La Declaración de Los Ángeles, un documento histórico, establece principios fundamentales para guiar las políticas migratorias y la protección de los derechos humanos de todos los migrantes. La página web proporciona datos actualizados sobre migración en América Latina y el Caribe, recursos educativos, estudios de caso, noticias, eventos y herramientas interactivas. La OIM invita a gobiernos, ONGs, académicos, medios de comunicación y al público a visitar la web y unirse en la promoción de una migración segura, ordenada y regular.

SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH)



- **Los Estados deben realizar esfuerzos para poner fin a la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género**



Corte IDH
Protegiendo Derechos

16 de mayo. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) junto a Relatoras Especiales, Expertos y Expertas Independientes y Grupos de Trabajo de la ONU conmemoran el Día Internacional Contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia (IDAHOBIT) el 17 de mayo, celebrando la diversidad sexual y de género y los avances hacia la igualdad. En su declaración conjunta, instan a los Estados a intensificar esfuerzos para eliminar la discriminación y violencia sistémicas basadas en orientación sexual e identidad de género. Resaltan que, aunque se ha progresado en el reconocimiento legal y la despenalización, la discriminación y la violencia persisten, exacerbadas por leyes restrictivas y retórica de odio. Hacen un llamado a proteger los derechos humanos de las personas LGBT y asegurar un entorno inclusivo y justo, reflejando el principio de "no dejar a nadie atrás" de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible.

- **La Corte Interamericana presenta su informe anual 2023**



Corte IDH
Protegiendo Derechos

10 de mayo. El 9 de mayo de 2024, la Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Jueza Nancy Hernández López, presentó el Informe Anual 2023 ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA. El informe destaca el trabajo de la Corte durante 2023, incluyendo sesiones híbridas, visitas en terreno, y la resolución de 34 nuevos casos. Se emitieron 33 sentencias y se abordaron temas como igualdad, no discriminación, corrupción, y derechos humanos. Además, se realizaron 26 audiencias de supervisión de cumplimiento y se emitieron 68 resoluciones. La Corte también recibió dos solicitudes de opiniones consultivas y lanzó el Canal Corte IDH TV, realizando múltiples capacitaciones. Hernández subrayó el compromiso con la democracia y la dignidad humana, instando a condenar los desacatos a las resoluciones del Tribunal y a enviar un mensaje claro contra las dictaduras de la región.

- **La libertad de expresión y los medios de comunicación son cruciales para afrontar la crisis climática: Relatores internacionales para la libertad de expresión**



3 de mayo. Durante la Conferencia Mundial organizada por la UNESCO en Santiago de Chile, con motivo del Día Internacional de la Libertad de Prensa, los titulares de mandatos sobre libertad de expresión de la ONU, la OSCE, la CIDH y la CADHP emitieron una Declaración Conjunta sobre la Crisis Climática y la Libertad de Expresión. La declaración subraya la necesidad de un debate informado y acceso a la información sobre la crisis climática, destacando los riesgos que enfrentan periodistas y defensores del medio ambiente. Se condena la censura y la represión de voces críticas y se insta a los Estados a proteger a estos defensores, garantizar la transparencia y promover un entorno inclusivo para un discurso público vibrante sobre la crisis climática. Además, se hace un llamado a mitigar la desinformación y asegurar que las empresas cumplan con sus responsabilidades de derechos humanos y divulguen el impacto de sus operaciones.